

El COI excluye a Rusia y Bielorrusia de las invitaciones para los Juegos de París 2024

El Comité Olímpico Internacional (COI) anunció este jueves que no enviará invitaciones a Rusia y Bielorrusia para participar en los Juegos Olímpicos de París 2024, debido a las sanciones que pesan sobre ambos países por la invasión rusa de Ucrania en 2022.

Los deportistas de Rusia y Bielorrusia, que ya han podido competir bajo bandera neutral en otras competiciones internacionales, tendrán que esperar a que el COI tome una decisión sobre su elegibilidad para los Juegos, que se celebrarán del 26 de julio al 11 de agosto de 2024.

– Publicidad –

El COI explicó que el plazo para enviar las invitaciones a los comités olímpicos nacionales se cumple el próximo día 26, coincidiendo con el primer aniversario de la inauguración de los Juegos, y que por lo tanto no cursará las de Rusia y Bielorrusia, que están sujetas a una revisión posterior.

Además, el COI tampoco enviará la invitación al Comité Olímpico de Guatemala, que está suspendido por el organismo internacional.

Según un informe del portal digital ruso Holod, más de 200 deportistas rusos han cambiado o intentan cambiar su nacionalidad deportiva para poder seguir compitiendo tras las sanciones impuestas al deporte ruso. Los ajedrecistas son los que más han optado por esta vía, con un total de 141 casos.

– Publicidad –

EFE